

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
Redacción y Administración  
LIBERTAD, 4  
Aparición n.º 75.—Teléfono n.º 98

## CUESTIONES SOCIALES

## El partido comunista español

De algún tiempo á esta parte se viene notando cierta efervescencia entre las llamadas Juventudes Socialistas españolas, cuyos cabecillas no se han ocultado para censurar, y hasta para llamar reaccionarios á Pablo Iglesias, Besteiro, Indalecio Prieto y demás conspicuos del socialismo español. El ejemplo de lo ocurrido en Rusia soliviantó los ánimos de dichas juventudes y ya el año pasado impusieron la ruptura con todos los partidos é inclusive con el republicano, por considerarles burgueses, y ahora acaban de publicar un manifiesto declarando su transformación en Partido comunista español, y su adhesión á la Tercera internacional.

En dicho manifiesto, que autoriza el Comité de la Federación Nacional de Juventudes socialistas y que va dirigido á las secciones del Comité se abomina de los temperamentos de blandura, que, á su entender, ha seguido hasta hoy en España el partido socialista, y sin ambages ni eufemismos se traza el ideal y finalidad del nuevo partido en los términos siguientes:

«El partido comunista tiene como único fin la revolución social; realiza todo programa mínimo; de la acción política hace una plataforma de propaganda y de ataque á la burguesía; sobre las ruinas del régimen parlamentario y de la democracia burguesa, desacreditados para siempre, establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura que será necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.

«El régimen soviético, con sus Consejos de economía popular y sus Comités de taller y de fábrica, es el único que puede realizar la incautación comunista de los medios de producción, su exportación y el reparto igualitario de todos los productos.

«El régimen soviético funda sobre sus bases indestructibles la propiedad comunista, fundamento único de la libertad individual.

El partido comunista Español tiene como finalidad inmediata realizar entre el proletariado español la propaganda doctrinal y táctica del comunismo, la organización de los Consejos de obreros y campesinos, la unión, dentro del credo comunista, de todas las fuerzas revolucionarias del proletariado español.

En realidad, á nadie puede sorprender esta evolución, pues, como decía hace poco el ilustre escritor Sr. Perez Buene, quien crea que el socialismo ha nacido de la contemplación de una fábrica ó de un taller, de las relaciones entre los patronos y obreros, y que se reduce á una lucha entre pobres y ricos, eso dá muestras de un candor bautismal ó de una ignorancia supina. El socialismo y su ejecutor, el comunismo, son dos sistemas, que, con un juego mecánico de pasiones y de intereses pretenden producir la felicidad del género humano.

Una destitución fundamental separa al socialismo utópico reformista de los pasados siglos del socialismo moderno científico que principalmente se quiere vincular en Carlos Marx; pero la doctrina de éste, á pesar de los revisionismos de los Bernstein, de los Kautski, y de todos los oportunistas alemanes, belgas, italianos, y rusos contemporáneos, es tan autópica y tan quimérica como la del fraile Campanella ó la del socialismo de Mazdak que en el siglo V predicaba en Persia la comunidad de bienes y de mujeres,

doctrinas que se extendieron al Egipto, donde era autópica la doctrina que defendía Platón entre los griegos.

Y en eso, en un comunismo de esa especie termina toda doctrina socialista, á pesar de sus tradiciones de aristocracia intelectual.

Pero si á nadie puede sorprender esta lógica evolución, conviene tenerla en cuenta, pues no se llega al triunfo de ese comunismo por campos de rosas, sino por mares de sangre.

Es el famoso Renino quien lo dice en estas palabras textuales: «La tarea requiere las mayores atrocidades y violencias, y serán necesarios mares de sangre para aplastar á la minoría explotadora».

De una cosa pueden ufanarse los comunistas españoles como los de todos los países: de no ser hipócritas.

Ellos proclaman la necesidad de una dictadura roja sin ocultar los medios de que habrán de valerse para implantarla.

A las demás toca meditar y ver el medio de oponer un valladar á este peligro.

V. DE BURGOS.

## MUCHAS GRACIAS

### Los locales escuelas de Bolaños

El inspector de 1.ª enseñanza de la segunda zona nos dirige la siguiente carta:

Sr. director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi distinguido señor: Habiendo leído en el número del lunes lo que se ha insertado en él sobre el abandono en que se encuentran los locales escuelas de Bolaños, muy en breve giraré allá visita.

Muy afectísimo s. s. q. b. s. m.

Donoso Miñón

### Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

EL CONFLICTO DEL PAN.—LAS HARINAS.—SITUACIÓN DIFÍCIL SALVADA.—ENTREVISTA CON EL ALCALDE.—SUSCRIPCIÓN POPULAR.—MÁS DE TREINTA MIL PESETAS EN UN DÍA.—EL PRECIO DEL PAN NO VARIARÁ

Hoy nos personamos en el despacho oficial del alcalde para entrevistarnos con él y abordarle sobre los diferentes problemas que hay planteados.

El Sr. Ballenato nos recibió en el acto y al enterarse de que solicitábamos una especie de *interviú* para saber de sus planes y proyectos en la alcaldía nos contestó lo siguiente, que fielmente trasladamos á las cuartillas.

«Hoy nos ocuparemos de una cuestión de suma importancia como es el abastecimiento de harinas para que no falte pan, pues ya no había existencias más que para muy contados días y dejaremos para otra ocasión el celebrar esa *interviú* que V. solicita, para la cual estoy siempre á su disposición, pues ya sabe me gusta estar bien con los «chicos» de la Prensa.

Me encontré con que era difícil traer harinas de fuera por las restricciones en unos sitios y por la elevación extraordinaria de los precios en otros. Para salvar estas dificultades hemos conseguido se levanten ciertas trabas y para orillar lo del precio excesivo de las harinas á fin de que el pan siga expendiéndose á los cincuenta y siete céntimos y medio que hoy tiene y no á setenta y cinco céntimos á que tendría que venderse, he abierto una suscripción popular para pagar la diferencia de coste de las harinas y el del pan; y he de hacer público mi reconocimiento al pueblo de Valdepeñas por su nobleza y altruismo al responder á mi llamamiento con su desprendimiento digno de aplauso y merecedor, de toda alabanza, que yo pongo de ejemplo á los demás pueblos, en mí más imparcial por que no soy de aquí.

Apenas iniciada mi idea de la suscripción popular entre las clases pudientes, desde ayer en que se abrió, cuento ya con unas veinte mil pesetas y con diez firmas en blanco para que sin limitación les ponga lo que haga falta.

Con la suma que se recaude de esta suscripción popular creo habrá bastante para atender al suministro de las harinas y para que el precio del pan no se altere en lo más mínimo.

De modo que puede V. asegurar, para desvanecer esas fantasías que por ahí se han echado á volar, que el pan seguirá vendiéndose al precio que hoy tiene de cincuenta y siete céntimos y medio.

Otro día le daré á V. la lista de suscripción para que la publique en la Prensa; y nada más».

Nos despedimos del señor alcalde, no sin felicitarle efusivamente por su patriótica iniciativa y darle las gracias por las palabras de elogio tributadas á nuestro pueblo y agradecerle los ofrecimientos que nos hizo. En breve nos ocuparemos de los proyectos que prepara, algunos de los cuales ya han pasado de esa categoría para convertirse en realidad. Por ese camino no le faltará el aplauso sincero de sus gobernados y la captación de nuevas voluntades, para lo cual precisa se desentienda de los consejos de ciertos viejos políticos, que de seguirlos perderá por ese lado lo que gane por el otro.

### Notas eclesiásticas

Toledo

Nuestro distinguido amigo y conterráneo D. Inocente Aznar, canónigo por oposición de la S. I. Primada, se ha mostrado opositor á la canonía Penitenciaria de la misma Archidiócesis.

Agradecemos las conclusiones y testimonios que nos ha enviado.

Cuenca

Otro ilustrado conterráneo nuestro y colaborador D. J. Félix Bellón Parrilla, de Villahermosa, acaba de obtener previa brillante oposición un Beneficio en la S. I. C. de Cuenca.

Reciba el Sr. Bellón nuestra cariñosa enhorabuena.

### Infantes

(De nuestro Corresponsal.)

#### IMPORTANTES REFORMAS

Próxima á terminarse la modificación que en el edificio de la «Tertulia» se está introduciendo, en breve se instalará en su antiguo local, desconocido y modernizado en tal extremo que bien merece el aplauso el iniciador y cooperadores de tales mejoras.

### Dr. L. ESTEVE

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

## LA OBRA DE SENADOR

## LA CANCIÓN DEL DUERO

*Cria un hijo, escribe un libro, planta un árbol.*

(Tema de la vida civil de la antigua Grecia).

El título de esta crónica es el de otra de las obras que forman la tetralogía de producciones maestras de Senador, gala y ornato de las letras y del patriotismo.

«La canción del Duero» es el treno opacalíptico penetrante, el grito angustioso, la elegía desconsoladora ante la pérdida é inaprovechamiento de uno de los caudales más preciados que *Natura* fué pródiga en concedernos, y es el agua, la *huella blanca*, tan abundante en nuestros innumerables ríos—que hacen de España la segunda nación de Europa en su importancia, después de Suiza—y que aquí apenas si se aprovecha, tributándose anodidamente al Océano, sin antes haber adquirido el importante tesoro de riquezas que de tan diversas formas nos pudiera dar.

El insigne escritor plantea en este libro los problemas y cuestiones, todas, sugerentes de agua por arterias tantas cruza, en admirable sistema circulatorio de cristalina linfa, la totalidad de la península. Y lo hace de manera tal que cautiva al lector con sus descripciones poéticas y sus consideraciones sociales.

¡Que de aguas se pierden, vertiéndose en el mar sin ser aprovechadas! ¡Que de terrenos se podrían convertir de estériles é eriales en fértiles y huertas! ¡Cuántas industrias, maquinarias, instalaciones se podrían establecer aprovechando la fuerza motriz de esa hulla blanca de cuya importancia apenas si se dan cuenta nuestros políticos benales y los estultos ciudadanos!

Mirad la pintura que nos hace Julio Senador. Esas dos corrientes preciosas que casi paralelas atraviesan la península; esos dos ríos importantísimos que se llaman *Duero* y *Tajo* que recorren las dos Castillas, pasan sin que su existencia sea utilizada apenas por los hombres de la *meseta* que tanto deploran su aridez, que lamentan su esqueda,

que algunos años, escasos de lluvias, no recolectan, siquiera, lo que con espeanza arrojan al surco en la sementera.

Y al igual que Castilla sucede en la totalidad de España, Ved en Valencia, la provincia más fértil de la nación, y observaréis en los pasados años la emigración y abstintente de muchas familias de pueblos del Sur de la provincia del *Turis*, imposibilitados de utilizar el rico caudal que allí, al Norte, á pocas leguas se mostraba en las aguas del *Júcar*, que ofrendara este á las emprendedoras manos del hombre regidas por la voluntad firme del progreso. Y en Andalucía, donde el caudaloso *Guadalquivir*, el antiguo *Betis*, que ya los romanos aprovecharon en riegos y en todo cuanto en aquél tiempo pudiera ser utilizable, aquel hilo de plata que es como el corazón de Andalucía, del que los árabes hicieron principal factor de su prosperidad y en que los califas cifraron sus poéticas leyendas, y que hoy apenas si siega unos cientos de hectáreas y mueve unos molinos y algunas fábricas de esos señores del *absentismo* y el *latifundio* que á sus obreros dán el doble gazpacho por alimento, Y la Mancha, de que tanto tenemos hablado á este respecto.

### «El Pueblo Manchego»

se vende en el «Club Sánchez Megías», y en el Kiosco de la Estación.

con su caudaloso *Guadiana* y sus lagunas de *Ruidera*, capaces, existiendo canales y pantanos, de convertir en tierras de lujuriosa vegetación la de la mayor parte de la provincia de Ciudad Real. Y Galicia y Extremadura con su *Miño* y su *Tajo*, su *Sil* y su *Guadiana*. Y Aragón que apenas si tiene dos canales altos para el riego con aguas aprovechadas en unas pocas porciones de terreno de las muchas que podría enriquecer aquel otro río, padre de la

patria la cual dió nombre, el glorioso *Ebro*. Y así todas las demás regiones,

Y todo ¿por qué? Por la lucha desenfrenada que se sostiene contra el árbol, único, al abandono que se hace del agua de los ríos. Porque en España de consumo se castiga al árbol y se desaprovecha la rica corriente de los ríos. Aquél se castiga con enseñanza fatal, con inconsciencia inaudita, con ignorancia supina y mordaz; y se deja perder en el mar el tesoro de las corrientes que la riegan, que es como el *plasma* civilizador.

Ved esas hermosas florestas que fueron de Cuenca y Sorja que hoy están casi por completo desaparecidas y cuyos árboles, caídos, en pesadas vigas seccionados se transportan ya por los ríos, ora por los caminos sobre las clásicas carreteras que marchan al paso tardo de los bueyes, aquellos que condujeron á nuestro *ideal caballero* hacia el lugar en que vió la luz, en la creencia de que perseguía al enemigo del reino Micomición, y os formareis, lectores, cuenta de la causa, que ocasiona la ruina de regiones y provincias. En toda España declaróse guerra cruel al árbol, sin saber que éste es el padre de todo progreso agrícola; que la *lluvia* está regida por él, y que ésta es escasa y desigual, por no decir nula ó arrasadora, cuando no existe una repoblada tierra de pinos y encinas, álamos y robles. Así sucede que el ansia del lucro inmediato, la sed de dinero lleva á esos propietarios á la tala de los bosques, que el gobierno insconsciente y atento solo, siempre á sus intereses, que son muy otros que los del país cuyos destinos rigen, lo consienten. Consecuencia de lo cual es la escasez é irregularidad de lluvias que dán lugar á la infecundidad de las tierras.

Una de las cosas más abstrusas que capaz es de presentarnos la vida española es esa que decimos del odio al árbol. Claro que es producto, principalmente, de la incultura, de la falta de ilustración pero resulta desconsolador que llegue á tal grado el desconocimiento de cuestiones tan desde antiguo notorias. Es de admirar que no se conozca por la masa de la población, por inculta que sea, esas verdades que con la propia experiencia se echan de ver y que ya desde antiguo la ciencia nos las preconizará en sus cánones indefectibles. Resulta vergonzoso y triste que no se respete al árbol, y que todo lo contrario, sea talado, que no se procure protegerlo, aumentar la repoblación forestal, base de toda prosperidad y esperanza de regeneración agraria. Con razón se ha dicho que país que presente que haya quien corte, sin deber, un árbol; como el en que los pájaros huyen de los niños, no hay fundamento, base de cultura y de progreso.

Y Senador nos evoca aquellos tiempos en que él existía á las aulas universitarias, y nos habla de los corpulentos *olmos* y los esbetos *eucaliptus* que había en la plaza del templo del *saber* en que él formaba su espíritu, que significan, en semejante lugar, á modo de símbolo de esperanza y deleite estudiantil. Y también, en cambio, nos describe el contraste, la visión triste de las amplias llanuras desoladas, de las peladas crestas que en España se que creado por la irregularidad de las lluvias, producidas por la tala del árbol.

Nosotros también evocamos con tristeza las ne lejanas épocas en que había tantos parajes para nosotros desconocidos, en que el árbol se mostraba, y ahora no se vé, en que se extendían abundantes alamedas; y la contrariedad nos domina, porque vemos, con

MOVIMIENTO SOCIAL DIOCESANO

Federación de S. A. C. de la Mancha

ello, el seño del atraso, de la incultura y nos formamos cabal idea de que, al igual que en esas regiones, sucede en otras muchas, en las que no se respeta el árbol que tantos bienes produce, y que aunque no fuese por otra cosa que por su belleza y su pristino color de esperanza, contara con motivos bastantes, en otros países, para ser respetado,

ANGEL DOTOR

Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

FUNDACIÓN DEL SINDICATO AGRICOLA CATÓLICO

Como anuncié en mi información de ayer, la conferencia que dieron anoche en la Casa Ayuntamiento distinguidos sacerdotes, ha revestido el carácter de la solemnidad.

Dió principio el acto á las diez de la noche, ante un numeroso auditorio.

Al aparecer en el hermoso salón de actos los conferenciantes estalló una salva de aplausos.

Nuestro virtuoso Párroco D. Gabriel Herrera se levanta hacer la presentación de los oradores, lo que fué tal, sino un discurso lleno de doctrina, y analizó á ligeros rasgos la obra del Sindicato Agrario Católico.

Presentó uno por uno á los oradores, y fué aplaudidísimo.

A continuación, el joven é ilustrado Párroco de Corral de Calatrava, D. Leonardo Fernández Arias.

Seguí punto por punto la disertación de este cultísimo sacerdote es tarea poco menos que imposible. Desmenuzó y combatió elocuentemente el sindicalismo en boga, lamentándose de que periódicos llamados de orden insertasen en sitio visible el retrato de Pestaña y el «Noy del Sur», con sus biografías, mientras que del problema agrario, por entonces debatido en Madrid, nadie hacía caso. Reerimino á los políticos funestos; llamando á todos los labradores bajo el amparo de la Bandera del Sindicato Agrario Católico.

Se extendió en otras consideraciones y siempre con soltura, dominio y elocuencia requirió de todos la colaboración para fundar el Sindicato, única manera de contener la revolución.

El señor Fernández Arias, se nos reveló como un orador profundo y excelente, y en su discurso de anoche, escuchó una formidable ovación que duró largo rato, y numerosísimas felicitaciones.

Los respetables y dignos sacerdotes don Juan Teilo y D. Felipe Sánchez Aparicio, de Chillón y Almadén, respectivamente, pronunciaron hermosos discursos, explicando como se podía llevar á cabo la formación del Sindicato, de la manera más fácil, descendiendo el rico un poco y subiendo el pobre otro poco.

Estos discursos fueron escuchados con religioso silencio y premiados con una estruendosa salva de aplausos, que duraron largo rato.

Por remate, se cambiarón impresiones, quedando la obra pendiente para hoy, con exposición de reglamentos y estatutos; y reunión general para esta noche en el Ayuntamiento á la misma hora de ayer.

El entusiasmo es general. Los virtuosos visitantes son objeto por todos de consideraciones y atenciones. Todos están hospedados en la suntuosa y rica morada del prestigioso señor D. Juan de Aspiunza, donde son galantemente obsequiados y atendidos por dicho señor, con esa amabilidad y exquisita finura que le caracteriza.

El éxito ha sido completo, hasta mañana.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Leemos en *El Sembrador*:

Nuestra próxima asamblea

Con arto sentimiento nuestro, tampoco hoy podemos precisar la fecha en que la Federación ha de reunirse en Junta general, aun cuando seguramente tendrá lugar muy pronto.

Este tiempo pueden aprovecharlo muy bien nuestros Sindicatos para ir pensando en lo que han de proponer á la asamblea á fin de lograr el mayor y más perfecto desarrollo de nuestra Obra.

Uno de los asuntos que han de merecer preferente atención de los concurrentes á aquella será el que se refiere á la responsabilidad de los Sindicatos para con la Federación al objeto de que el crédito de ésta sea verdaderamente sólido y, en su consecuencia, pueda disponer de cuantiosos capitales para los préstamos que puedan necesitar las entidades federadas.

A raíz de la última asamblea, los Sindicatos de Herencia y Membrilla nos comunicaron haber acordado prestar á la Federación su responsabilidad solidaria é ilimitada, y los de Valdepeñas y Villarrubia de los Ojos acordaron conceder el 25 por 100 de la de sus socios; pero los demás Sindicatos nada han dicho sobre este particular, y ahora urge que este asunto quede resuelto de una vez por ser la base de nuestra Caja Central.

Otro punto importante á tratar es el de la conveniencia de modificar el interés que nuestra Caja ha de abonar á sus imponentes. Dada la cuantía de las imposiciones de algunos Sindicatos, el 4 y 1/2 por 100 la vista resulta ruinoso para la Federación y se impone rebajarlo prudencialmente. En cambio, el interés del 3 y 1/2 que abonamos á los imponentes particulares resulta un poco bajo en relación con el que satisfacen otras instituciones de la localidad, no pudiendo así atraer cantidades de consideración que nos permitirían prestar á nuestros Sindicatos en mejores condiciones que ahora.

Importa también que se estudie si convendría dar á nuestros Sindicatos alguna más directa participación en el gobierno de la Federación, disponiendo, por ejemplo, que formasen parte del Consejo directivo un vocal por cada uno de los partidos judiciales en que se divide la provincia de Ciudad Real; estos vocales serían designados separadamente en la asamblea por los representantes de los Sindicatos de cada uno de dichos distritos.

Además del consejo; para la dirección habitual de la obra habría una comisión permanente, constituida por los seis miembros del Consejo que tienen cargo calificado, siendo sus atribuciones las que delegaran en ella el Consejo directivo.

Finalmente, entre otros asuntos, bueno será ir procurando en la manera de organizar más perfectamente nuestra sección comercial, que cada día adquiere mayor importancia.

Si algún Sindicato tiene ya acordado algo sobre los indicados puntos, ó sobre otros, hará un buen servicio á la Federación enviándonos cuanto antes sus proposiciones, al objeto de poder estudiarlas detenidamente.

Y, por último, una pregunta. En casi todas las asambleas de nuestras Federaciones hermanas, se reúnen un día en fraternal banquete los asambleístas que tienen gusto en ello, para apretar más los lazos de compañerismo y conocerse más íntimamente. ¿Hay algún Sindicato del los nuestros que esté animado á que imitemos tan hermoso ejemplo?

Lo Sindicados tienen la palabra.

Seguros contra el pedrisco

Habiendo sido nombrada la Confederación Nacional Católica-Agraria, Del-

gación oficial directa y colaboradora de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-Pecuario y designada esta Federación, Subdelegación de la referida entidad, tenemos el gusto de comunicar á nuestros Sindicatos las condiciones en que pueden colaborar con esta Federación para la gestión de SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO en la actual campaña.

Los seguros se harán por póliza directa con la Mutualidad Nacional, enviándose las proposiciones á las oficinas de la Confederación, Sección de Seguros (Amor de Dios, núm. 4, Madrid).

El Sindicato disfrutará de una comisión del 4 por 100 sobre las primeras notas, pudiendo nombrar, si por sí solo no pudiera hacerlo, á una persona activa y apta para ello abonándole el 3 por 100 y quedándose un 1 por 100 para bonificación del Sindicato.

Nombramientos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.º de nuestros Estatutos y para sustituir á los señores D. Germán Marina y Don Conrado de la Fe, que trasladaron su residencia á otras poblaciones, por el Consejo directivo de esta Federación fueron nombrados secretario y vicesecretario del mismo los jóvenes y competentes letrados D. Carlos Calatayud y D. Leutfrido Barragán, respetivamente, á quienes enviamos nuestra cordial felicitación.

La tarifa que corresponde aplicar a esta provincia es la de 130 por 100 en cereales y 226 por 100 en viñas y olivos, y sobre estas primas, un 10 por 100 para formar el fondo de reserva.

El Seguro durará cinco años, sin que pueda exigirse a los asegurados mayor cantidad que la que en concepto de cuota desembolsen al hacer el contrato ó al modificarlo en los años sucesivos. Si transcurridos los cinco años hubiere sobrante de cuotas acumulado, se pondrá á disposición del asociado, el cual podrá retirarlo en efectivo ó aplicarlo al pago de cuotas de un nuevo seguro.

La cobranza de cuotas se hará por nuestros Sindicatos al entregar las pólizas.

Si algún socio no pudiera satisfacer al contado el importe de la prima, el Sindicato podrá concederle el préstamo necesario para ello hasta el 15 de agosto estando dispuesta la Caja Central de esta Federación ó la Caja Confederada á otorgar al Sindicato el préstamo que precise á este efecto.

Compenetrados de los grandes beneficios que este seguro reporta a los agricultores, una vez que les garantiza recoger íntegra su cosecha, puesto que los daños de especie que pudiera tener se le abonan en metálico, no dudamos en recomendarlo con gran interés.

Préstamos

En la sesión celebrada por este Consejo el día 5 del actual se acordó conceder un préstamo de 10.000 pesetas al Sindicato de Anchuras, y otro de 4.300 al de Fuenllana, según lo tenían solicitado de nuestra Caja Central.

El total de los préstamos concedidos por la Caja Central de esta Federación desde 1.º del año corriente hasta el día asiente a la cantidad de 133.551'75 pesetas.

Adhesión

En la misma sesión fué admitido en la Federación el Sindicato Agrícola Católico de Porzuna, recientemente creado.

En breve solicitarán lo propio el de Arenas de San Juan y la Caja Rural de Viso del Marqués.

Carta laudatoria

Por el señor presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria se ha dirigido por nuestro conducto al Sindicato de Granátula, la siguiente carta, que con sumo gusto reproducimos por considerar muy merecidos los elogios que en la misma se tributan á dicha entidad.

Dice así:

<Madrid 29 de Marzo de 1920.

Sr. presidente del Sindicato A. C. Granátula (Ciudad Real).

Muy estimado señor mío: He leído con el mayor interés la interesante Memoria que á tenido usted á bien remitirme y me apresuro á felicitarle por la próspera marcha de ese joven Sindicato, deseando que ésta no se detenga y obtengan en él sus socios toda clase de ventajas y prosperidades.

Supongo que como en toda obra buena, no les faltarán sus dificultades, sobre todo ahora en sus comienzos, pero no se desanimen por ello pues no hay mérito sin trabajo, y á la larga quien persevera

vence, máxime si cuentan como ustedes con la fuerza poderosa de nuestra organización y aún sobre ella con la ayuda del Cielo.

La peligrosa crisis que está atravesando el mundo y que de rechazo hiere á nuestra Patria, hace necesario que todos aportemos todas nuestras energías para salvarla, y ninguna de ellas por insignificante como parezca es desaprovechable.

La hermosa labor de ustedes puede aparecer inútil ante la magnitud del peligro; pero, repetida por miles de Sindicatos, una malla de una red inmensa, entrelazada por toda la nación, que llegará á salvarla. Tal es nuestra obra, de la que son ustedes una parte tan útil y respetable como las demás.

Haga extensiva mi felicitación al señor Consiliario y al resto de la Junta, así como todos los socios, y dispongan de su afetisimo seguro servidor q. e. s. m.—El presidente de la Confederación, A. Monedero.

Hablando con el Gobernador

Todas las huelgas resueltas

Esta mañana el Sr. Barea, nos comunicó las mejores impresiones respecto á las huelgas que había planteadas en Herencia y Manzanares.

En el primer pueblo, tenía carácter general y era marcadamente política pues no se perseguía otro propósito que perturbar la sesión que el Ayuntamiento habo de celebrar el pasado domingo.

Afortunadamente se celebró sin incidentes y el movimiento iniciado se extinguió como no podía menos de suceder, pues ni de cerca ni de lejos afectaba en lo más mínimo al orden económico.

De Manzanares las noticias son también altamente satisfactorias y pueden darse por terminados en absoluto los conflictos que había pendientes en aquella industrial ciudad.

El gremio de panaderos entrará mañana al trabajo y puede darse por terminada.

Los dependientes de las bodegas han aceptado el arbitraje del Alcalde.

La principal dificultad estribaba en conseguir la admisión de todos los que holgaban, encargados de los transportes á la Estación.

El alcalde propuso, la readmisión de la mitad y los restantes, él se cuidaría de colocarlos.

Así fué aceptada por la comisión de obreros, pero más tarde en reunión que celebraron desautorizaron á la expresada comisión.

Una nueva representación se entravistó con la primera autoridad local y al fin anoche se firmó un acta dando por terminado el conflicto.

El secretario de aquél Ayuntamiento que se encontraba en el despacho del señor gobernador, confirmó estas impresiones que nos daba el señor Barea y que trasmitimos á nuestros lectores.

Aspectos de la ciudad

Juicio de exención

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta los mozos del reemplazo actual del pueblo de Membrilla y revisiones de Ciudad Real.

Becerrada

El jueves 13 del próximo Mayo y festividad de la Ascensión, se celebrará en nuestra Plaza una becerrada á beneficio de la Hermandad del Descendimiento. Es tocarán jóvenes de la localidad.

Carmen Flores

Existe gran animación por presenciar el trabajo de la celebrada artista que actuará en nuestro Teatro circo el sábado y domingo próximos.

Aunque conocida de nuestro público, no defraudará las esperanzas de los que aseguran haber adelantado mucho en el arte á que se dedica.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para sus posesiones de Sancho Rey, la distinguida señora D.ª Joaquina Ochotorena, viuda de Gómez, acompañada de su bellísima hija Josefina y encantadora sobrina Pradito Ayala.

—De Madrid regresó D. Joaquín Menchero familia.

—Del mismo punto ha llegado D. Angel Ruiz Ramirez, alumno del Instituto de Artes é Industrias.

—Ha regresado á Calzada D. Sixto Fernández, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Hemos saludado á nuestro estimado amigo D. Antonio Barroso, corresponsal de este diario en Malagón.

D. Jerónimo García Velázquez.

Telegráficamente se supo ayer en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano el reputado médico de la Beneficencia de Madrid D. Jerónimo García Velázquez.

Enamorado de su carrera con esa vocación ardorosa con que los espíritus selectos responden al eco invencible de poderosos estímulos interiores, el Dr. García Velázquez apenas terminados sus estudios con las notas más lisonjeras, se trasladó á Madrid frecuentando los Hospitales, los Sanatorios y las Clínicas para completar su formación profesional al lado de los grandes cirujanos y especialistas.

Bien pronto se hicieron notar sus extraordinarias disposiciones operativas, pues apenas presentado al eminente Dr. Rubio, de grata memoria, le abrió éste las salas de su prestigioso Instituto, nombrándole poco después, su ayudante previa selección entre la falange de médicos jóvenes que acudían ávidos de asimilarse las enseñanzas sapientísimas y prodigiosa experiencia de aquel coloso de la Cirujía.

El Sr. García Velázquez deja publicada una abundante y luminosa bibliografía profesional y fundó diversas clínicas entre ellas un Sanatorio en Daimiel que más tarde dirigió el Dr. Salgado.

Pertenecía á la Beneficencia municipal de Madrid y por su especialización en accidentes del trabajo era asesor médico de las más importantes compañías de seguros.

Apesar de sus largas ausencias de esta capital era el Dr. García Velázquez un buen manchego y un entusiasta ciudadrealeno. Cuantos paisanos acudían á él eran solícitamente atendidos lo mismo si reclamaban sus servicios profesionales, muy raras veces cobrados, que si requerían el valimiento de su influencia.

Sencillo, afable y caballero sus amigos fueron cuantas personas se acercaron á él.

Descanse en paz el malogrado Dr. García Velázquez y reciba su distinguida viuda doña Consuelo García é hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á sus próximos familiares D. Leopoldo Ripoll, D. Joaquín García Gill y señores de Ballester.

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE  
ALICANTE  
CIUDAD REAL  
MURCIA

Capital ..... 25.000.000  
Fondo de reserva ..... 11.600.000

PESETAS. . 36.600.000

Banca

Bolsa

Caja de Ahorros

Cartas de Crédito

Cuentas Corrientes

Depósitos

Descuentos

Otros

Préstamos

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual.  
A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta adelante.—Interés anual 3 por 100  
Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

YODOFUCOL

Restaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Artérocrosis y Enfermedades de la Piel.

De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades

Sustituye ventajosamente el Aceite Higado de Bacalao

JARABE FIGRAN

TOS De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Tos

Catarros-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Asma-Coqueluche

Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma

GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN

Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias.

De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, Palá y Marin, S. en C., calle Valencia, 229. BARCELONA

En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12

Una Redacción en cuadro  
**La crisis de 'La Tribuna'**

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.  
Presente.  
Muy Sr. mío y distinguido compañero: Le agradeceré haga constar en las columnas de ese diario mi dimisión del cargo de redactor-reporter de *La Tribuna* por solidaridad con mis compañeros los señores Villar y Pedrada.  
Gracias anticipadas de su afímo, compañero s. s. q. e. s. m.,  
GREGORIO MUÑOZ.

**Comisión Provincial**

En sesión celebrada el día 16 del actual entre otros tomo los siguientes acuerdos.  
Ingreso en el Hospicio de Concepción Nobera Herreros y Romero, de 7 y 10 años de edad é hijas de Ana Romero, de esta capital.  
Ingreso de Justo Arcediano Garrido, vecino de Puertollano, cuando por turno le correspondiera.  
Ingreso en el Hospital, para su observación, de Manuel Raso Ruiz vecino de Manzanares.  
Socorros de lactancia á favor de una hija de Aurelio García, de Daimiel una hija gemela de Carmen Anguila de Almodovar y prorroga por cuatro meses para un hijo de Vicente Campos vecino también de Daimiel.  
También acordó informar al Gobernador que procede la aprobación del expediente hecho por el Ayuntamiento de Valdepeñas para ampliación de las obras del Matadero en dicha ciudad.

**Nueva oferta Biblioteca "Patria"**

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».  
La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.  
«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.  
«Gentrán que fue á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Omedilla.  
«La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.  
«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos Assens. Premio Sauzal.  
«La Princesita encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.  
Además para ir formando á cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:  
«La Gitanilla», novela de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juana y Rosa Quintiana.  
«El loco peregrino», drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuente.  
«El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca, Edición Justa Sundheim de Doetsch.

**Boletín de suscripción**  
(Póngase aquí el título del periódico)  
—  
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.ª derecha. MADRID.)  
D. \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_  
liado en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_  
acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.  
Firma, \_\_\_\_\_

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

**INFORMACION TELEFONICA**

**El día en Madrid**  
Madrid 21-11'50 m.  
Parlamentarias

En el Congreso se aprobó anoche un proyecto presentado por el ministro de Fomento autorizando á la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito por valor de seis millones de pesetas.

Pónese después á discusión el proyecto sobre alquileres y en votación nominal se aprueba una enmienda del Sr. Gasset en la que los alquileres menores de 125 pesetas desde el 1914 no deben ser alterados: Después de breve debate queda aprobado en su totalidad.

En el Senado el Sr. Sánchez de Toaca anuncia que deben quedar aprobadas los presupuestos de Abastecimientos, nuestras posesiones en Guinea, el protectorado de Marruecos y el de Hacienda.

El Sr. Buendía aboga por la supresión de un ministerio tan inútil como el de Abastecimientos, pues en ningún lado ni se respetan ni se cumplen las tasas.

Los señores Maestre y Terán hacen un caluroso elogio, y después de ser desechadas varias enmiendas queda aprobado este presupuesto.

Se pasa al de nuestro protectorado en Marruecos y el Sr. Maestre, en acerba crítica dice que allí no se hace más que gastar muchos millones.

Interviene el marqués de Lema, manifestando que son infundados todos esos pesimismo.

**Conferencia**

El Sr. Ortuño sostuvo larga conferencia con el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de tarifas ferroviarias,

Poco después se reunió dicha Comisión acordando mantener el criterio del Sr. Gimeno. Parece que hay algún revuelo en esta debatida cuestión.

**Allendesalazar**

Sigue ganando prosélitos la creencia de que el actual presidente continúa como Jefe del Gobierno. El señor Cierva hizo anoche una frase á este propósito, en que daba al Sr. Allendesalazar como seguro Jefe de Gabinete para el mes de las flores.

**Los viaje de la familia real**

S. M. la Reina Victoria continúa en Sevilla recibiendo inequívocas muestras de cariño y respeto por todas las clases sociales. Frecuentemente, recorre las calles más céntricas á pie seguida por inmensa muchedumbre que la aclama.

Son muy halagüeñas, igualmente las noticias de la estancia de los infantes Don Carlos y Doña Luisa en Barcelona. Han aplazado su regreso hasta hoy miércoles.

**De Gobernación**

En Antequera siguen practicándose detenciones por el asesinato del joven José Álvarez. Entre los últimamente puros figuran dos guardias municipales. La huelga de peluqueros en esta Corte continúa sin resolverse por intransigencia de los huelgistas.

El paro de los obreros de la fábrica de galletas «La Fortuna», amenaza extenderse á los confiteros y pasteleros.

El Río tinta, (Huelva) se selucionó el conflicto volviendo todos al trabajo. De Peñarroya hay mayeres impeciones.

**Del extranjero**

La conferencia de San Remo tiene por objeto principal estudiar las medidas que hay que tomar para obligar á Alemania al cumplimiento de tratado de Versalles y sobre todo, las elusulas relativas al desarme. También será objeto de estudio la cuestión Turquia, Fiume y las relacionadas con Rusia.

En Irlanda continúan los desórdenes y agresiones á la fuerza armada.

La camara Francesa ha votado un proyecto aumentando en un 25 por 100

el impuesto para los solteros, excluyéndolo á los menores de 30 años. Oficialmente se ha declarado en Mexico la revolución en el Estado de Michoacán.

**Al cerrar**

Madrid 21'4-50 t.

**LA LOTERIA**

**Premios mayores**

- 1.º 1.470—Bilbao.
- 2.º 12.233—Valencia.
- 3.º 6.434—Valencia.

**Otros premios**

- 22.881, 12.229, -7.375, -3.477, -29.813, -13.013, -24.129, -14.703, -24.635, -12.106, -24.011, -21.608, -28.838, -26.533.

**De la Presidencia**

El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey sin que firmase disposición alguna de importancia, recibiendo después el Presidente numerosas visitas en su despacho oficial.

A los periodistas les manifestó que acaso el miércoles de la semana próxima se pongan á la sanción regia los presupuestos, y entonces quedará expedito el camino para que el Monarca ejerza su regia prerrogativa y consulte á los Jefes políticos.

«Se aprobarán las tarifas?» le interrogaron.—Quizá—contestó.

**Conferencia**

El Sr. Allendesalazar fué esta mañana al domicilio del Sr. Maura con el que estuvo conferenciando media hora. La entrevista ha sido muy comentada.

**En el Congreso**

Esta tarde empezará á discutirse el proyecto de tarifas ferroviarias. El jefe del gobierno se muestra muy esperanzado respecto á la solución de tan importante problema.

**Escasez de pan**

Hoy se ha notada gran escasez de pan y el público ante el temor de una probable huelga, forma grandes colas á las puertas de las panaderías y tahonas contribuyendo con esto á que el abasto sea dificultoso pues todos solicitan doble cantidad que la ordinaria, para el consumo

**Semana Teatral Madrileña**

Por fin (como dijera en cierta ocasión anunciando el fallecimiento de un poder, Diario tan mogigato, por entonces, como La Correspondencia de España) el poliautor don Pedro Muñoz Seca, ingenio semanal que en fáciles pseudo-literarios, gozó cosechando risas y miles de pesetas sin tropezar con un serio contratiempo, ha saboreado los hielos de un fracaso ruidoso y rotundo.

«Las hazañas de un pícaro» zarzuela musicada por la señorita Rodrigo, libro del fecundo escritor, estrenada en el teatro de Apolo, bajó á la sima despeñada por las insulsezas del libro y la monotonía de la música.

Hasta en el fracaso tiene el constante estrenador de obras teatrales, una vez que ha caído en la lucha ha tenido la fortuna de acompañar á una señorita.

Pascual Frutos y Amadeo Vives, acaban de obtener un éxito ruidoso y que será perdurable. El duquesito, una opereta sin trucos ni sorpresas, avalorada con la inspirado melodía del gran mimico catalán, ha causado verdadero alboroto de aplausos.

José Juan Cadenas, ha sido también una vez mas alabado por su dirección y su desprendimiento como empresario. La lírica va volviendo su crédito que se extinguió.

R. DE SANTA ANA

**HORROROSO CRIMEN EN MALAGÓN**  
**Dos mujeres asesinada y luego arrojadas á un pozo**

**El robo por movil**

Personas llegadas de Malagón nos informan de un sangriento suceso acaecido en dicho pueblo la noche última.

Las víctimas de este doble asesinato han sido dos mujeres; la anciana doña Victoria Rodríguez Rey, viuda de don Apolonio Diaz y su criada María Cañizares Romero.

Los informes que hasta la hora de emborronar estas cuartillas poseemos son los siguientes:

Esta mañana al acudir los gañanes al domicilio de la interfecta sito en la calle de Granada para uncir las yuntas y marchar al campo, viéronse sorprendidos por el silencio más profundo á sus fuertes y continuos aldabonazos.

Avisada la benemérita y el Juzgado se franqueó la puerta encontrando las autoridades los muebles y ropas en desorden.

Registrado el pozo de la casa en él fueron hallados los cadáveres de doña Victoria y su criada, ambos con extensas y profundas lesiones en los cráneos.

La impresión que produjo el hallazgo no es para descrita.

El móvil del doble asesinato á juzgar por el desorden notado en todas las estancias de la casa es indudable que ha sido el robo, pues á doña Victoria se la consideraba en el pueblo como mujer de gran posición y desconfiada para entregar la custodia de su dinero á ningún Banco.

El rumor público ha señalado siempre su domicilio como una de las casas que más dinero tenían en Malagón,

La benemérita y el juzgado trabajan intensamente por descubrir á los asesinos habiendo practicado numerosas detenciones, tantas que ha habido precisión de habilitar para cárcel los locales-escuelas.

Las sospechas más fundadas recaen sobre un gañán de la casa que anoche durmió en la cuadra, el cual manifiesta que cuatro enmascarados que se hallaban en el corral lo invitaron á que les abriera la cuadra, negándose terminantemente y atrancando la puerta por no tener armas y haber oido que en voz baja decían los asesinos «si abre, lo apioles enseguida».

El vecindario en Malagón se halla profundamente impresionado.

**Crónica de sucesos**

**Contrabando de tabaco**

La guardia civil que prestaba el servicio de escolta en el tren correo de Madrid á Badajoz durante la noche del día 19 del actual á quien aprehendieron en la Estación de Mora (Toledo) tres sacos y una maleta, conteniendo 280 cajetillas de eigarros.

**Un suicidio**

En Malagón, se ha suicidado Julian Andaria y Recuero de 72 años de edad y estado viudo, atandose una soga al cuello y colgándose de una viga.

Se ignoran los móviles que le hallan inducido á tomar tan anticristiana resolución.

C. Beal: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

**LA CATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1805  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL  
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

**INSTALACION DE TALLERES COMPLETOS**  
Tornos, taladros, fresadores, cepilladoras, martillos, pilones y toda clase de máquinas herramientas para hierro.  
Maquinaria de todas clases para madera.  
Flejes de acero para transmisiones, cojinetes, sillas, poleas de chapa de acero, poleas de madera.  
Correas de cuero del país, correas americanas Schieren, de balata y pelo de camello.  
Brocas, porta brocas, platos para tornos, acero para herramientas y toda clase de accesorios para talleres.  
**EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO**  
Capital: 2.000.000 de pesetas  
Sucursal de Madrid, Veneras, 2.—Teléfono, 2.225 M  
(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

**Academia modelo de Corte y Confección**  
Dirigida por D.ª Josefa Martín, Pz. 48, pral. MADRID  
Enseñanza completa del corta blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TITULO.  
Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!  
Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!  
Nuestro Método de Corte es el mejor del mundo!!  
Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos datos se soliciten de la misma, enviando reglamento.

**ANIS BALMASEDA. - Malagón**

### SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:  
**BACERA** de los ganados lanar, cabrio, vacuno, etc.  
**VIUELA** del lanar.  
**MAL ROJO Y PULMONIA** CONTAGIOSA del cerdo.  
**GARBUNCO SINTOMATICO** Ó **LÓBADO**.  
**CÓLERA** y **DIFTERIA** de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.  
 Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.  
**CONSULTAS GRATIS**

DIRECCIÓN: **DIEGO MAREN** Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

### Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles** Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestras  
 Mayor, 34. - Madrid

### SOLA

**GRAN CERÁMICA**  
 ELECTRO MECÁNICA  
**FÁBRICA DE MOSÁICOS**  
 hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE  
 LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,  
 BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES  
 LADRILLO REFRACTARIO  
 AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS  
 Cementos y Materiales de Construcción

**ATILANO JURADO NIETO**, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

### SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de fierros.

#### ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**Puertas Metálicas** de diferentes sistemas para portadas.

#### Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

**Almacenes de Hierro**  
**Ferretería y Cemento**

SOLICÍTENSE PRECIOS  
 EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

### CONSERVACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

### Gacetas y reclamos

#### LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

### ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

**Ambrosio Sagra y Rubiralla**

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

### Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

**Kola-Coca**

### Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3.50 CAJA

**Farmacia del Sr. Lamano**

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciano, 13.—MADRID

NO DEJES MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
 EL LICOR POLO  
 PREFERIDO POR LAS PERSONAS QUE GUSTO ES EL  
 150 pt.  
**LICOR POLO**  
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
 PARA QUE PUERDAS SORPRENDER A LOS DENTRUCOS EXTRANJEROS



### LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL  
**PARIS**  
 Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:  
 Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)..... **5.000.000** de francos.  
 Capital desembolsado..... **1.250.000** de idem.  
 Activo de la Compañía..... **117.546.000** de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

**VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

### Chocolates y Cafés Superiores

### BARRENENGOA

Calatrava, 7. CIUDAD REAL



### La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas :: Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.  
 Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: **LUIS MUÑOZ**

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987.80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . . Pesetas 54.231.19.

#### INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO**, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

### Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hiposofitos de Cal y de Sosa

Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARACOLLA FRYJOA engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Emers reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

## AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

**Casa MASSEY-HARRIS de Londres**  
 y de los tractores TITAN y TANQUERENAU

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de traseigo y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

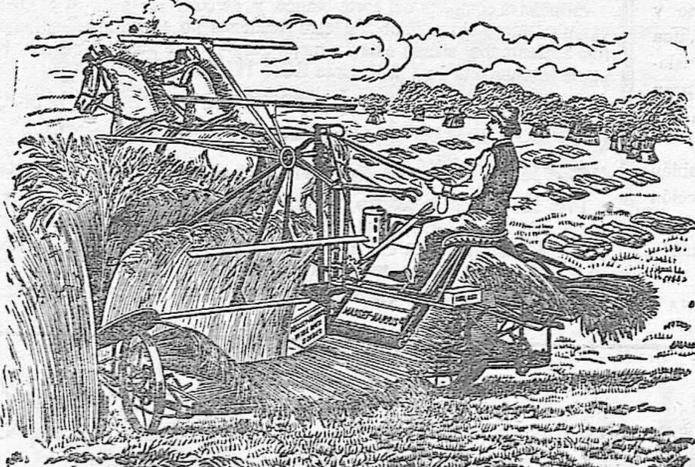
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

#### SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- |            |                          |
|------------|--------------------------|
| VALLADOLID | Alfonso XIII, núm. 11.   |
| BURGOS     | Casa Blanca.             |
| PALENCIA   | Casado Alisal, 17.       |
| VILLADA    | Plaza Mayor.             |
| LEÓN       | P. Isla, letra Z.        |
| SALAMANCA  | Avenida Canals.          |
| MÉRIDA     | Cardero, 5.              |
| HUESCA     | Calle Zategoza.          |
| CÓRDOBA    | Gran Capitán, 22.        |
| ALBACETE   | Alfonso XII, 6.          |
| MURCIA     | Frenetia, 5.             |
| MADRID     | Príncipe, 18 y 20.       |
| TALAVERA   | Padilla, 5.              |
| ZARAGOZA   | Plaza del Pilar, 29 y 30 |
| LÉRIDA     | Rambla Fernando,         |
| PAMPLONA   | San Ignacio, 4.          |
| LOGROÑO    | Vare del Rey, 13.        |
| MIRANDA    | Carreras, 5.             |
| BRIVIESCA  | Medina, 31.              |
| OVIEDO     | Fray Cefelino, 8         |
| LUGO       | Relna, 21.               |
| PONTEVEDRA | García Camba             |



Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5